

ACTA N.º 6 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y diez minutos del día quince de noviembre de dos mil dieciséis, se reunió la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martin del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilma. Sra. D.ª María Mercedes Toribio Ruiz (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Secretario), del Grupo Parlamentario Socialista, Ilma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos e Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Francisco Francisco Ortiz Uriarte e Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

Comparecen los Sres. D. Luis Gómez Laredo, D. José Manuel Ortiz Calzado, D. Luis Fernández Obregón, y D. José Alberto García Velarde, todos ellos en su condición de trabajadores de EWI/TEKA.

La Presidencia declara abierta la sesión, y antes de pasar a tratar el asunto incluido en el orden del día, somete a la Comisión el conocimiento de los asuntos contenidos en los escritos con registro de entrada de la Cámara números 5100, 5085, 5081, 5102 y 5132, todos ellos admitidos a trámite por la Mesa de la Comisión. La comisión aprueba su conocimiento por asentimiento.

En relación con el escrito n.º 5100 sobre propuesta del Grupo Parlamentario Popular de modificación del apartado primero, 5º, del Plan de Trabajo, sobre ordenación de los debates, la Comisión aprueba en sus términos la modificación solicitada.

En relación con el escrito n.º 505 sobre petición de nuevas comparecencias presentado por el Grupo Parlamentario Socialista, la Comisión acuerda por asentimiento autorizar la comparecencia de D. Ricardo Noreña, en calidad de Socio director de Forensic España (FIDS), de ERNST&YOUNG, incorporándola al Plan de Trabajo.

En relación con el escrito n.º 5081 presentado por el GP Popular sobre celebración de nuevas comparecencias, la Comisión acuerda por asentimiento autorizar la comparecencia de Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón, en su calidad de Portavoz del área de industria del GP Popular en la pasada legislatura, incorporándola al Plan de Trabajo.

En relación con los escritos números 5102 del Grupo Parlamentarios Popular, y

5132 del Grupo Parlamentario Regionalista, sobre petición de nuevas documentaciones, la Comisión acuerda por asentimiento la aceptación de las mismas, y su traslado a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DE LOS TRABAJADORES DE EWI/TEKA, D. LUIS GÓMEZ LAREDO, D. JOSÉ MANUEL ORTIZ CALZADO, D. LUIS FERNÁNDEZ OBREGÓN, Y D JOSÉ GARCÍA VELARDE.

La Presidencia da la bienvenida y presenta a los comparecientes, e informa que el debate se desarrollará de conformidad con lo establecido en el punto primero, apartado 5, del Plan de Trabajo aprobado el día 5 de octubre de 2016.

Interviene a continuación el Sr. Secretario de la Comisión para dar lectura de los derechos que asisten a los comparecientes, así como de los oportunos apercebimientos legales.

En una primera intervención, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios proponentes de las comparecencias, Sres. Gómez González (M), Sr. Blanco Gutiérrez (Po), Sra. Abascal Diego (S), Sr. Ortiz Uriarte (R), y Sr. Van den Eynde (P), para explicar los motivos y el contexto que justifican la petición de dichas comparecencias. Seguidamente interviene para responder los comparecientes el Sr. García Velarde.

Se inicia a continuación un primer turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos parlamentarios y los comparecientes.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene el Sr. Gómez González, respondiendo a continuación los comparecientes; Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Sra. Abascal Diego, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene el Sr. Ortiz Uriarte, respondiendo a continuación los comparecientes; y por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Van den Eynde Ceruti, respondiendo a continuación los comparecientes.

Llegados a este momento, se interrumpe la sesión a las 18,00 horas, siendo reanudada a las 18,12 horas.

Procede después un segundo turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y los comparecientes.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene el Sr. Gómez González, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Sra. Abascal Diego, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene el Sr. Ortiz Uriarte, respondiendo a continuación los comparecientes; y por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Van den Eynde Ceruti, respondiendo a continuación los comparecientes.

Concluye el debate con un nuevo turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios para formular conclusiones sobre el punto tratado.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene el Sr. Gómez González; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez, que es llamado al tiempo dos veces por la Presidencia; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Sra. Abascal Diego, que es llamada al tiempo por la Presidencia; por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene el Sr. Ortiz Uriarte; y por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Van den Eynde Ceruti.

Antes de finalizar el debate, la Presidencia recuerda a los miembros de la Comisión que la misma ha sido ya convocada para una nueva reunión a celebrar el día 17 de noviembre, acordando al mismo tiempo por asentimiento la celebración de nueva reunión el día 22 de noviembre de 2016

Se levanta la sesión a las veintidós horas y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

ANEXO

TERCERA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN

Acuerdo relativo a la celebración de las comparecencias ante la Comisión

La Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre el caso Ecomasa-Nestor Martin, en su sesión de 15 de noviembre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Trabajo aprobado en sesión del 5 de octubre de 2016 (BOP-CA núm. 148, de 7 de octubre), ha acordado lo siguiente:

1.º Modificar el párrafo primero, del punto 5º "Ordenación de los debates", del apartado primero del Plan de trabajo, que queda redactado en los siguientes términos:

Después de que por el Secretario de la Comisión se haya dado lectura del Anexo II en el que se relacionan los derechos y obligaciones que asisten al compareciente, se abrirá un primer turno de intervenciones en el que el Portavoz o Portavoces de los Grupos Parlamentarios que hubieren solicitado la comparecencia dispondrán de un turno inicial de 5 minutos cada uno para explicar los motivos y el contexto que justifican la petición de dicha comparecencia. Si la comparecencia hubiera sido solicitada por más de un Grupo Parlamentario, las intervenciones comenzarán por el Portavoz del Grupo con menor representación parlamentaria, finalizando con la intervención del Portavoz del Grupo con mayor representación. A continuación intervendrán, en un turno también de 5 minutos y en orden de menor a mayor representación parlamentaria, los Portavoces de los Grupos Parlamentarios que no habiendo solicitado la comparecencia, deseen expresar su posición en relación al compareciente y al contexto de su comparecencia. El compareciente responderá a continuación disponiendo de un turno único de 10 minutos para su exposición.

2.º Aprobar la celebración de las nuevas comparecencias solicitadas por los Grupos Parlamentarios.

3.º La realización de las nuevas comparecencias solicitadas, con incorporación de las mismas al orden general de celebración de las comparecencias autorizadas, que se relaciona a continuación, con indicación del motivo por el que se solicitan y de los Grupos Parlamentarios solicitantes:

INFORME DE INTERVENCIÓN DE ICAF:

- 1.- Luis Fernando Olaiz Arenal– Subdirector de Control Financiero (Po y Mix)
- 2.- Gema Polo Bocos – Interventora Jefe del Equipo (Po y Mix)
- 3.- Gabriel Pérez Penido – Interventor General (Po, R y Mix)

TRABAJADORES DE EWI/TEKA:

- 4.- Luis Gómez Laredo - Presidente del comité de empresa ECOMASA (Po, R y Mix)

- 5.- José Manuel Ortiz Calzado - Secretario del comité de empresa ECOMASA (Po, R y Mix)
- 6.- Luís Fernández Obregón - Presidente del comité de empresa TEKA (S)
- 7.- José García Velarde - Secretario del comité de empresa TEKA (S)

HERGOM:

- 8.- Luis Aguilar Martín- Apoderado INDUSTRIAS HERGOM, SL (S)
- 9.- María del Mar Gómez- Casuso- Consejera y apoderada de INDUSTRIAS HERGOM, SL (Mix)

ACUERDO MARCO SUSCRITO ENTRE EIH Y TEKA 10.05.12

- 10.- Diego Recio Fernández - Representante de Teka Industrial, S.A. y firmante del convenio. (S)
- 11.- Jesús Manuel Lavín Cobo – Representante de ECOMASA (Po, R, S, PP y Mix)
- 12.- Andres de León – Representante de ECOMASA (Po, R, S, PP y Mix)

OPERACIONES SUSCRITAS ENTRE ICAF Y EIH 10.05.12 (convenio, préstamo de 5M€ y aval de 5M€)

- 13.- Jorge Gómez de Cos- Ex Director Gerente del ICAF (Po, R, S y Mix)

Personal del ICAF:

- 14.- Elena Saiz Zamanillo – Analista middle ICAF (Po y Mix)
- 15.- Eva Maria Plata García – Analista Senior ICAF (Po y Mix)
- 16.- Jesús Bulnes Peláez- Responsable Departamento Financiero ICAF (Po)
- 17.- Manuel Díaz Mendoza - Actual Director General del ICAF (Mix)

Consejo Ejecutivo del ICAF:

- 18.- José Luis Tomillo Urbina – Catedrático Universidad de Cantabria (Po, R y S)
- 19.- Begoña Torre Olmo - Directora de Área en el Vicerrectorado de Profesorado de la Universidad de Cantabria (Po, R, S y Mix)
- 20.- Manuel José Revuelta Palacio – Ex CEP Cantabria, SL. (Po, R, S y Mix)

Consejo de Supervisión del ICAF:

- 21.- Luis Carlos Albalá Bolado – Diputado del grupo parlamentario Popular (Po)
- 22.- Gema Díaz Real – Ex presidenta de CEOE- CEPYME Cantabria desde 2012 a 2015 (Po y Mix)
- 23.- Alfonso Díez Prieto - Secretario General de la Federación de Servicios Financieros y Administrativos (COMFIA) de CC OO de Cantabria (Po y Mix)
- 24.- Maria Jesús Cedrún Gutiérrez – Ex Secretaria General de UGT-Cantabria (Po y Mix)
- 25.- Concepción López Fernández – Profesora titular y Directora de la Cátedra de Empresa Familia de la Universidad de Cantabria. (Po)

ECOMASA - NESTOR MARTÍN

- 26.- José Ramón Astarloa - Director Financiero y Consejero de EWI (R y S)
- 27.- Mario Palacio - Director de la fábrica (S)
- 28.- Pablo Felipe Luna Tolosa - Apoderado ECOMASA (S)
- 29.- Rudy Cires – Acuerdo uso marca Nestor Martin (S)

OPINIA (EDISA):

- 30.- Manuel López Ruisánchez –Socio Fundador de Opinia Auditores(S)
- 31.- Tomás Díez San Juan – Socio de Opinia Auditores (S)

FIDS (ERNST&YOUNG):

- 32.- Ricardo Noreña, Socio director de Forensic España (FIDS)

GOBIERNO DE CANTABRIA:

- 33.- Arsenio de la Vega - Ex Jefe de Gabinete (R)
- 34.- María Sopeña- Ex Directora Servicio Cántabro de Empleo (Mix)
- 35.- Fernando Javier Rodríguez Puertas- Ex Director General de Industria (Mix)
- 36.- Emilio del Valle Rodríguez- Ex Secretario General de Economía, Hacienda y Empleo (S)

OPERACIONES SUSCRITAS ENTRE SODERCAN y EWI (participación capital social y préstamos):

- 37.- Roberto Media- Ex Director General de SODERCAN (S)

Consejo de Administración de EWI:

- 38.- Ángel Pedraja – Ex Director de SODERCAN (R y S)
- 39.- Pedro Labat – Letrado Asesor de SODERCAN y Secretario del Consejo de Administración de SODERCAN (R y S)
- 40.- Pedro Fernández González- Ex Director de SODERCAN (R y S)
- 41.- Pedro Herrero López – Ex Coordinador departamento técnico SODERCAN (R y S)

Consejo de Administración SODERCAN:

- 42.- Guzmán Solana Gómez – Ex vicepresidente de Repsol Butano (P)
- 43.- Vicente Arce Oria – Ex Secretario General de CC.OO. de Cantabria (Po y Mix)
- 44.- Miguel Mirones – Ex presidente CEOE CEPYME (Po y Mix)
- 45.- José Carlos Gómez Sal – Ex rector de la Universidad de Cantabria (Po)
- 46.- Iván Díez de Velasco – Ex miembro a propuesta de Liberbank (Po)
- 47.- Modesto Piñeiro García-Lago - Presidente de la Cámara de Comercio de Cantabria (Po)
- 48.- Tiatorodos S.A.U. – Representada por Maite Roldán Ex miembro a propuesta de Liberbank (Po)

Personal de SODERCAN:

- 49.- Patricia Ortiz – Directora Jurídica de SODERCAN (R)
 50.- Raúl Alonso Morán – Técnico Departamento Financiero SODERCAN (R)

SITUACIÓN PRE-CONCURSAL DE EWI:

- 51.- Luis Meng Berenguer- Socio Auditor Despacho de Auditores, S.L.P., audita CCAA EWI (S)
 52.- José Manuel Muriel Jiménez- Alternativa a HUB ADVISORY rechazada por ECOMASA (R)
 53.- Santiago Real de Asua Aguirrezaba- HUB ADVISORY Elabora Plan Viabilidad (Po, R, S y PP)
 54.- José Antonio Alvarez Borges – Socio de Aboll auditores asociados-seguimiento del proyecto (R)

SODERCAN /// CONCURSO DE ACREEDORES DE EWI:

- 55.- Salvador Blanco García- Consejero Delegado de SODERCAN (Po, R, S y Mix)

Administradores concursales:

- 56.- Luis Cordobilla – Abogado (Po y S)
 57.- Jorge Fernández Sanz – Abogado (Po y S)
 58.- Ramón Cifrián - Socio Director. Auditor y Economista de HFC Consultores (Po y S)

Exportavoces parlamentarios:

- 59.- Rafael Pérez Tezanos Regionalista)
 60.- Juan Antonio Guimerans Albo (Socialista).
 61.- Maria Antonia Cortabitarte Tazón (Popular)

MIEMBROS DEL GOBIERNO:

- 62.- Juan José Sota Verdion. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo

EX MIEMBROS DEL GOBIERNO

- 63.- Eduardo Arasti Barca – Ex consejero de Industria (Po, R, S, PP y Mix)
 64.- Cristina Mazas Pérez Oleaga – Ex consejera de Economía (Po, R, S, PP y Mix)
 65.- María José Sáenz de Buruaga Gómez – Ex consejera de Sanidad y Vicepresidenta. Ex miembro del Consejo de Administración de SODERCAN (Po)
 66.- Ignacio Diego Palacios- Ex Presidente del Gobierno de Cantabria (Po, R, PP y Mix)